

*¿Qué es democracia?
El uso de los conceptos “pueblo” y
“democracia” en los discursos políticos peruanos¹*

RAÚL HERNÁNDEZ ASENSIO

Este artículo busca explorar significado de dos categorías utilizadas frecuentemente en el campo de la política, “pueblo” y “democracia”, durante los años 2000, 2001 y 2002. Son años de intensa actividad política. Tras la huida de Alberto Fujimori se institucionaliza un discurso que insiste en la ruptura, en el inicio de una nueva etapa en la historia nacional. Se habla de una nueva oportunidad para comenzar desde el principio y sentar las bases de un nuevo pacto republicano.² En esta coyuntura, los debates políticos trascienden el ámbito de discusión académica para involucrar a amplios sectores de

-
1. Para la realización de este estudio nos basamos en diversos trabajos realizados por el Instituto de Estudios Peruanos en los últimos años. Se han utilizado tanto resultados de encuestas, publicados en su mayoría, como grabaciones de grupos de discusión. En algunas ocasiones, estos grupos fueron desarrollados por el autor y, en otras, por otros investigadores. Cada grupo estaba orientado a un proyecto concreto, no relacionado con este trabajo. La investigación posterior se realizó teniendo como objetivo su presentación como tesis de maestría en la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador). El artículo que se presenta aquí es un extracto de algunos de los argumentos centrales de esta tesis.
 2. La valoración del peso relativo de los factores interno y externo en la caída de Alberto Fujimori es tema de controversia. Por una parte, el discurso oficial, emitido tanto por el gobierno de Valentín Paniagua como por el de Alejandro Toledo, ha insistido en el carácter popular del proceso de “recuperación de la democracia”. En el ámbito académico, sin embargo, diversos autores han señalado el carácter decisivo de la presión norteamericana. Esta presión habría sido especialmente fuerte tras quedar demostrada, en el mes de agosto, la participación de Vladimiro Montesinos en determinados negocios de contrabando de armas con destino a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estos temas son tratados en Marcus-Delgado y Tanaka (2001) y en Cotler y Grompone (2000).

la población hasta ese momento, aparentemente, poco interesados en estos temas.

La “efervescencia democrática” de estos años supone una oportunidad para estudiar las modalidades no convencionales de hacer y sentir la política. Forzada por una coyuntura en ocasiones acelerada, la sociedad peruana, en su heterogénea composición, se ve enfrentada a cuestiones de fondo. Se debate la relación entre democracia y dictadura, entre centralismo y descentralización. El mismo pacto político que sustenta la nación parece estar en debate. Muchos de estos debates se desarrollan en el más alto nivel, en el Congreso de la República, en las universidades y en los centros especializados en el estudio de las ciencias sociales. Sin embargo, también trascienden a otros espacios, en Lima y en las provincias del interior del país. La incorporación de los sectores populares al debate político nacional, algo poco frecuente en la historia peruana, es lo que hace interesante el estudio de estos años pasados. Fuera de Lima y de los centros de producción del conocimiento, las polémicas y los discursos tienen coordenadas diferentes. Los conceptos clave y las ideas son reinterpretados conforme a lógicas peculiares, asumidos de manera polivalente y heterogénea, según situaciones particulares e intereses concretos. En torno de estas cuestiones gira nuestro trabajo.

EL DISCURSO ANTAGÓNICO: DE ANTIOLIGÁRQUICOS A ANTIPOLÍTICOS

En Perú, el significado del concepto “pueblo” está ligado de manera inseparable a la noción de Estado. Durante el siglo XX, la sociedad peruana se transforma. Grandes movimientos internos de población caracterizan esta etapa, junto con el progresivo auge de los sectores medios y populares. En el plano intelectual, durante las décadas de 1930 y 1940, coincidiendo con estas transformaciones, se desarrollan discursos que resaltan la importancia del papel del Estado como elemento rector y ordenador de la vida nacional. Pese a sus diferencias, las nuevas corrientes de pensamiento parten de un diagnóstico compartido de la realidad peruana: una sociedad dividida, fragmentada, en la cual un pequeño grupo social, la oligarquía, explota y margina al resto de la población. La oligarquía contra el pueblo. José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre son los pensadores más significativos de esta corriente. Para los dos, la solución a los problemas del país pasa por recrear la nación peruana a partir de las mayorías excluidas. El elemento clave para esta transformación es el Estado. En este punto, su pensamiento coinci-

de con los proyectos estructuradores que, por entonces, se desarrollan en muchos países de América Latina. En todos los casos, se trataba de utilizar el Estado como herramienta de transformación, desarrollando políticas que arbitrarán las relaciones entre los diferentes grupos sociales.

Los discursos reformistas refuerzan el papel protagonista del Estado en la vida política, social y económica a peruana. Este papel se legitima desde un discurso antioligárquico que tiene como eje el concepto “pueblo”. El pensamiento reformista tiene su punto de articulación en grupos sociales bastante específicos: una incipiente clase media, muchas veces procedente del interior del país, y vinculada a la administración estatal. Sin embargo, con el paso del tiempo, el núcleo de estos discursos, el razonamiento lógico y la visión del país que los sustentaban fueron haciéndose más populares hasta ser asumidos por una parte mayoritaria de la población. Paulatinamente fueron trascendiendo a los sectores urbanos marginales y rurales. Como resultado de ello, desde mediados de siglo, el conjunto de la población cifra sus esperanzas de mejora social y económica en la intervención del Estado.

Ni el mariateguismo ni el aprismo llegan al poder durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, muchas de sus ideas son asumidas por gobernantes reformistas, en ocasiones provenientes de otros sectores sociales, alejados del socialismo que había nutrido en un principio los proyectos reformistas. Se desarrollan en el Perú, como en otras partes de América, ideologías modernizadoras que pueden ser tanto autoritarias como democráticas. Como elemento común, todas ellas adoptan una retórica antioligárquica y estatista. El Estado se convierte en la clave de la vida económica y social del país. Para hacer frente a los desafíos políticos lanzados desde los sectores emergentes, se consolida un modelo de integración social caracterizado por el desarrollo de medidas distributivas amparadas por el Estado. El Estado asume un papel rector en el diseño de la sociedad peruana contemporánea. Este fenómeno ocurre en casi todos los países de América Latina, pero quizás el Perú sea un caso extremo, por lo arraigado de la vinculación entre el Estado y la idea de pueblo. Hasta finales del siglo XX, el Estado es visto —y gusta presentarse— como un aliado de los sectores populares frente a los abusos de las élites tradicionales.

La población, en toda la escala social, cifra sus esperanzas de mejora en la intervención de un Estado que carece, en el corto plazo, de la capacidad necesaria para promover cambios sustantivos en muchas regiones del interior del país. Se configura, entonces, un eje de tensión a partir del gradiente

entre las expectativas populares acerca del papel del Estado y su capacidad real —muy reducida— para intervenir en amplias zonas del Perú. Desde mediados de la década de 1960, la reforma agraria y el desarrollo de movimientos urbanos y rurales más radicales llevan el modelo hasta sus límites. El equilibrio entre las presiones sociales de los sectores emergentes y la capacidad del Estado para integrar a estos sectores, mediante políticas basadas en el reconocimiento progresivo de derechos políticos, sociales y económicos, se quiebra. Las invasiones de tierras y el desarrollo de un cordón de barriadas marginales, desde la década de 1960, cambian la fisonomía de Lima y, junto con ella, la fisonomía del Estado peruano. La inestabilidad política marca esta etapa de la historia de Perú.

Un elemento clave para entender el Perú actual radica en la experiencia del denominado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada —el gobierno nacionalista progresista que el general Juan Velasco Alvarado dirige entre 1968 y 1975—. El gobierno de Velasco Alvarado y su retórica revolucionaria suponen el cenit de los discursos estatistas que, en este momento, se traducen de manera definitiva en un impulso transformador. Supone también el cenit de los discursos antioligárquicos desarrollados desde la década de 1930. La ecuación introducida por Mariátegui y Haya de la Torre alcanza con Velasco su forma clásica: el Estado, aliado a los sectores populares, se enfrenta a los grupos oligárquicos. Durante el gobierno militar, el discurso antioligárquico acentúa la desconfianza de la sociedad frente a los sectores privilegiados —sean estos de naturaleza oligárquica o política—. De la revolución velasquista surge una sociedad que ya no es tradicional, pero tampoco es moderna. Surge una sociedad quebrada, con actores muy diversos y escasamente articulados entre sí.

Desde la década de 1970, se observa en el Perú una creciente disociación entre la realidad y los discursos políticos que buscan interpretarla. Aunque gran parte de los grupos de poder tradicionales desaparecen como referente de poder social y político, persiste la imagen de un país dividido en el cual una minoría explota y margina a la mayor parte de la población. Encontramos, en el Perú, la paradoja de una ideología antioligárquica muy extendida que se proyecta sobre una sociedad en la cual los grupos de poder son muy frágiles y tienen grandes problemas para perpetuarse y consolidar proyectos políticos.

En 1990, la aparición de Alberto Fujimori altera muchos de los sentidos comunes compartidos hasta ese momento por gran parte de la población

peruana. Por supuesto, no se trata de un cambio repentino, resultado de la acción de un solo individuo. Algunos indicios señalan el final de un ciclo político basado en la confianza en el Estado como motor del desarrollo. Esta transformación se produce, en la esfera de los discursos, aprovechando la estructura dicotómica preexistente. Fujimori legitima su presencia en el gobierno como el triunfo definitivo del pueblo sobre los grupos tradicionales de poder. Solamente que ahora, en lugar de oligarquía, se habla de la “clase política” como enemiga del desarrollo del pueblo. La clase política sustituye a la oligarquía como categoría opuesta al pueblo, responsable del atraso del país. Lo paradójico es que este nuevo discurso va unido a una práctica liberal de reducción del poder del Estado. Así, se utilizan las estructuras discursivas de los antiguos discursos reformistas —la dicotomía esencial pueblo/enemigos del pueblo— para defender un modelo de organización social opuesto al estatismo que, durante la mayor parte del siglo XX, había predominado tanto a la izquierda como a la derecha del espectro político.

Este es el contexto discursivo en el cual se desarrolla el periodo de “efervescencia democrática” objeto de nuestro estudio. En este panorama, la cultura política popular evidencia rupturas, pero también continuidades significativas. El discurso de Fujimori, pretendidamente popular —es decir, articulado a partir del pueblo— es asumido de manera desigual. Como se verá a continuación, no siempre las palabras significan lo mismo.

EL CONCEPTO “PUEBLO”: UNA SOCIEDAD ESCINDIDA

¿Cómo evolucionan los discursos en el contexto post Fujimori? ¿Cómo se traduce en la actualidad el discurso dicotómico desarrollado durante el siglo XX? En primer lugar, existe en el país una sensación general de crisis, que se arrastra desde décadas atrás. La sensación de abandono por parte del Estado y una pobreza casi universalmente extendida son dos elementos que aparecen en todos los discursos. Abandono y pobreza. El espacio social se percibe como un escenario conflictivo con líneas de tensión permanentes y actores en constante pugna. Esto se traduce en la existencia de dos categorías que dividen a la población peruana: el pueblo y los “poderosos”. Se trata, a un tiempo, de categorías complementarias y antagónicas. Aún hoy, como hace más de cincuenta años, esta división sigue siendo el núcleo de las representaciones políticas de los sectores populares.

El esquema dual de representación de la sociedad hace recordar a la situación existente en Europa en los momentos inmediatamente anteriores a las transformaciones políticas resultado de la Revolución Industrial. Según E. P. Thompson y Eric Hobsbawm, la oposición entre patricios y plebeyos es el elemento central de la primitiva cultura política inglesa. Durante los siglos XVIII y XIX, esta oposición aparece en muchos planos, incluido el legal. Pero es especialmente evidente en los discursos emitidos por el sector popular durante las épocas de crisis económica o alimenticia.³ La dualidad en las representaciones sociales es un rasgo común a muchas sociedades premodernas, o no del todo modernas, o conflictivamente modernas, como se las quiera denominar, en las que los lazos tradicionales se encuentran en proceso de disolución. La evidencia del cambio en las estructuras tradicionales —y de la movilidad social que este hecho trae aparejado— exacerba la percepción de la diferencia. La existencia de grupos sociales diferentes ya no se interpreta como un elemento natural en el cual cada habitante o poblador encuentra su función. Los grupos sociales dejan de convivir —discursivamente— de una manera armónica, para convertirse en polos antagónicos.⁴

Este esquema es común a muchas experiencias históricas aunque existen también diferencias locales importantes. El actual contexto peruano no se puede equiparar con experiencias de hace cien o doscientos años. La propia historia del país, esbozada en las páginas anteriores, explica la peculiaridad de los actuales discursos políticos. Encontramos que se trata de un dualismo incompleto. Solamente uno de sus componentes, el pueblo, desarrolla una personalidad propia. La utilización del concepto “pueblo” es constante y reiterada, pero el grupo opuesto casi nunca recibe una denominación específica. Ya no se trata de la oligarquía, en el sentido clásico. En los espacios locales del interior del país, la desestructuración de los grupos tradicionales de poder es demasiado evidente como para permitir la perpetuación de este concepto, incluso en el plano discursivo. En el ámbito local, se utilizan palabras diversas para definir al conjunto de los poderosos, incluso términos vinculados anteriormente al concepto de oligarquía, como gamonales

3. Para el caso inglés, la bibliografía es muy conocida. Destacan los siguientes trabajos: Thompson (1996 y 1989) y Hobsbawm y Rudé (1978). Aunque menos conocido, otro libro reciente incide en el mismo tema: Reichardt (2002).

4. Un ejemplo sobre como se produce este cambio, se puede seguir paso a paso en Figes y Kolonitskii (2001).

o hacendados. Pero no existe un término unificador para definir a los poderosos, como ocurre con “pueblo” en el caso de los no poderosos. El término “oligarquía” solamente aparece cuando se trata de contraponer al pueblo, en su faceta regional, frente al grupo dirigente limeño. Tampoco el concepto de clase política como opuesto a pueblo, promocionado desde el gobierno durante la presidencia de Alberto Fujimori, aparece en todas las ocasiones. Al hablar del grupo antagónico que se opone al pueblo, se trata más de ideas que de términos concretos: los poderosos, el poder, los políticos, la gente de dinero, etc. Es un grupo definido en negativo, por su no pertenencia al pueblo, por unas prácticas, unos hábitos de comportamiento y consumo, y unos intereses distintos, e incluso opuestos, a los del pueblo.⁵

En el caso peruano solamente el pueblo habla. Desde el punto de vista de la autoadscripción no existe alternativa. Incluso personajes o formaciones que defienden programas netamente conservadores articulan sus discursos a partir del concepto “pueblo”.⁶ Hablan, o pretenden hablar, en nombre del pueblo. Por esta razón, en términos políticos, la ecuación pueblo/poderosos casi siempre puede ser traducida por la dicotomía entre “nosotros, la gente como nosotros” y “los otros, los que no son como nosotros”. Su articulación centripeta convierte al concepto “pueblo” en una categoría que por su capacidad inclusiva es muy dúctil. Cuando se trata de dotarlo de contenido específico, el eje de construcción del dualismo resulta móvil, dependiendo en cada momento del nudo argumental. Nosotros somos siempre el pueblo, mientras los otros son el no pueblo, el anti pueblo.⁷

5. En la Inglaterra del siglo XVIII, como en el resto de las sociedades europeas preindustriales, las denominaciones que caracterizaban a los diferentes estratos sociales eran asumidas de manera consciente por quienes integraban cada uno de estos grupos. Las categorías de análisis social respondían a principios culturales que habían llegado a ser sancionados jurídicamente. Como es obvio, eso no ocurre en el Perú del siglo XX.

6. Esto en lo que se refiere a los discursos políticos. La situación es diferente en aspectos de la vida cotidiana, donde los conceptos “pueblo” o “popular” tienen connotaciones diferentes.

7. Un ejemplo de cómo funciona esta ductilidad se puede encontrar analizando los discursos relativos a la descentralización. Aquí, la categoría “pueblo” tiene un componente espacial incorporado, aun cuando no siempre sea fácil discernir la geografía concreta de la inclusión. Partiendo del sujeto, por definición siempre perteneciente al pueblo, a la oposición entre poderosos locales y el pueblo local se superpone, sin solución de continuidad, la oposición entre un “nosotros” local y un los “otros” foráneo. Este deslizamiento de los campos semánticos per-

El concepto “pueblo” es la principal apelación legitimista dentro del lenguaje político peruano, muy por encima de otros términos referidos a la naturaleza política de la colectividad, como ciudadanía o democracia. La apelación al pueblo es el recurso obligado para legitimar cualquier posible argumento. Este es el único espacio conceptual desde el cual se pueden articular discursos legítimos. La comunidad política peruana no son los ciudadanos: es el pueblo. Cualquier reivindicación debe ser hecha en el nombre del pueblo. Cualquier política estatal debe estar encaminada explícitamente al bienestar del pueblo.

El arraigo del discurso dicotómico es notable. Su asunción por parte de la mayoría de la población se traduce en un problema de gobernabilidad que afecta al funcionamiento del sistema democrático. Apelando al discurso dicotómico, muchos peruanos de los sectores menos favorecidos señalan no sentirse representados de manera adecuada por sus autoridades. En los discursos reformistas del siglo XX, la oligarquía tenía el monopolio del poder político. Ahora no es la oligarquía, pero igualmente se insiste en la existencia de una élite que aleja a las grandes mayorías de ese mismo poder. La Tabla 1 recoge los resultados de una encuesta sobre las relaciones entre la población y el poder legislativo.⁸ La mayor parte de los entrevistados considera que existen, en el Perú, grandes grupos de población sin representación adecuada en el Congreso. Esta percepción negativa aumenta en la medida en que se pregunta a los entrevistados por aquellos grupos a los cuales consideran que ellos mismos pertenecen. Menos de un diez por ciento de los participantes en el estudio considera que dentro del Congreso se encuentran adecuadamente representados los intereses de “las personas como yo”. Por el contrario, más de la mitad de los entrevistados señala que los intereses de los empresarios —con los que, evidentemente, no se identifica la inmensa mayoría de los entrevistados— sí se encuentran

mite codificar el problema del centralismo a partir de la oposición entre un “nosotros —los provincianos— el pueblo” y un “los otros —los limeños— los políticos”. Sobre este punto, un reciente estudio señala: “Las nociones sobre espacialidad a las que se ha hecho referencia deben ser entendidas como manifestaciones de geografías de inclusión, pertenencia, identificación y autopercepción en la lucha constante por la satisfacción de anhelos y necesidades más que como manifestaciones de geografías territoriales con fuertes elementos de continuidad y solidez” (Suma Ciudadana 2002: 62).

8. Suma Ciudadana (2002: 30).

adecuadamente representados. Ello configura una oposición “nosotros no / ellos sí” que no se restringe al campo de la política.

Tabla 1
*¿Cree usted que en el actual Congreso
están representados los intereses de....?*

	Sí (%)	No (%)
Todas las tendencias políticas	38	62
Los jóvenes	10	90
La clase media	28	72
Las personas como usted	9	92
Las provincias	16	84
Las comunidades indígenas	9	91
Los pobres	7	93
Las mujeres	18	82
Los empresarios	57	43
Los trabajadores	10	90

Fuente: Suma Ciudadana (2002)

La dialéctica pueblo / no pueblo ordena casi todos los discursos políticos, más allá de su orientación ideológica específica. Llama la atención la invisibilidad —discursiva— de la clase media. Incluso en ámbitos urbanos, este grupo desaparece en los discursos articulados por los grupos menos favorecidos. Sin perfiles propios ni presencia pública, la clase media queda subsumida dentro de alguno de los otros dos grupos. Históricamente, las clases medias peruanas tienen un grado muy alto de dependencia del Estado. Durante las décadas de 1980 y 1990, sufren un marcado proceso de contracción e, incluso, desintegración. El Estado era el principal empleador de los grupos profesionales urbanos, al mismo tiempo que subvencionaba servicios públicos y algunos productos de consumo. Las reformas económicas, las políticas de ajuste y el desmantelamiento progresivo de los servicios sociales patrocinados por el Estado afectan directamente a estos grupos. Amplios sectores ven disminuir su capacidad adquisitiva y pasan a identificarse con los grupos populares. El mobiliario doméstico y el urbano, la pauperización de los centros de comercio y diversión, y el paulatino deterioro del parque automotor son ejemplos cotidianos de este proceso de desintegración. Esta transforma-

ción se percibe en las representaciones sociales. Inmerso en estos procesos, el concepto “clase media” desaparece de la cultura popular.⁹

La complejidad del término “pueblo” no se agota en el terreno de la política. Sirve también para codificar otro tipo de experiencias cotidianas. La relación conflictiva pueblo / no pueblo va desde la política formal hasta elementos aparentemente tan lejanos como las patologías médicas, los lugares de diversión y las representaciones sociales ligadas a las prácticas deportivas.¹⁰ Se trata de una tensión polimorfa y ambigua, con matices diversos y aristas contradictorias. Visto desde los sectores menos favorecidos, el poderoso bloquea las posibilidades de mejora social y económica del pueblo. Impide el pleno desenvolvimiento de sus potencialidades dificultando el desarrollo de sus tareas cotidianas e imponiendo leyes y normas sesgadas para perpetuar su situación de postración. Sin embargo, es también del “otro”, del no pueblo —en sus diversas modalidades: local, nacional o extranjero— de quien se espera la solución última a los problemas del pueblo; este no pueblo tiene en su mano esa posibilidad y, como se verá más adelante, en ocasiones también esa obligación. Se trata de oposiciones funcionales en las que los atributos de una y otra parte varían con frecuencia, incluso al interior de un mismo discurso individual. Únicamente la estructura dual, anclada en torno del concepto “pueblo”, permanece inalterable. Esta tensión ambigua y cambiante se refleja en los discursos de habitantes de un área marginal de Lima, que se recogen a continuación. Citamos dos testimonios

9. En los últimos años, diversos trabajos académicos llaman la atención sobre lo que se denomina “nuevas clases medias”. En el ámbito académico, estos grupos emergentes han sido sujetos de teorías sociales —en ocasiones, transformadas en ideologías—. Pero, en el caso de los discursos políticos emanados desde los grupos menos favorecidos, las nuevas clases medias siguen siendo todavía parte del pueblo y no aparecen como un grupo con una personalidad política propia, capaz de subvertir la lectura dicotómica de la sociedad peruana. Su presencia en estos discursos políticos es reducida. Por proceder del mundo popular, estas nuevas clases medias, todavía no articulan discursos políticos específicos, o no lo hacen, al menos, con la suficiente intensidad como para trascender al resto de la sociedad. De la misma manera, no aparecen con personalidad propia en los discursos políticos de otros grupos sociales. Son registrados como modelos individuales exitosos, o como reflejo de procesos sociales que se intuyen, pero no se entienden bien, que no se sabe todavía catalogar.

10. Pueden encontrarse ejemplos sobre estas cuestiones en Cueto (2000), en Millones, Pandolfi y Vich (2002) y en Muñoz (2001).

recogidos el año 2001. En el primero de ellos, el “otro” aparece como enemigo del pueblo; en el segundo, como esperanza.

M: Pero una persona común y corriente, ¿qué hace? ¿Se calla o lo denuncia? ¿Qué hace?

P: A veces denuncia, pero sabe que pierde, no le dan cabida, no le dan interés, como que pareciera que las autoridades quisieran que las personas que no tengan autoridad, o sea, el pueblo, no sepan sus derechos. Quisieran que no sepan cuáles son las leyes, que no sepan cómo defenderse. Parece que ellos nomás quisieran saber cuáles son las leyes. Para que ellos, nomás, trabajen en eso.¹¹

P: Yo quisiera que el gobierno nos ayude, porque prácticamente no hay trabajo acá. Ningún trabajo. Peor para las mujeres.

M: ¿Depende del gobierno, que dé trabajo?

P: Sí, porque el gobierno debería venir... Digamos, comparando al presidente señor Fujimori. Como él vendría a ver qué nos falta al pueblo pobre.¹²

LA DEMOCRACIA COMO PRÁCTICA COTIDIANA

El surgimiento de ideologías antiestadistas no supone la aparición de ideologías discursivamente antipopulares. Por el contrario, la categoría “pueblo” sigue siendo hegemónica dentro de los discursos políticos de los grupos menos favorecidos. En este contexto, ¿cómo entender la democracia? ¿Cómo entender la democracia en una coyuntura política en la cual el propio gobierno cifra su legitimidad en una pretendida “revolución democrática”?

El término “democracia” se escucha en los últimos años a lo largo de todo el Perú. Esta profusión en diversidad de escenarios plantea, sin embargo, un problema: ¿estamos hablando de lo mismo? ¿Estamos hablando el mismo lenguaje? Probablemente, la respuesta sea ambigua: sí y no. En las siguientes páginas trataremos de analizar cómo es entendida la palabra “democracia” en la práctica cotidiana y cuáles son sus diversos usos según las situaciones y las prácticas concretas. Contamos, para ello, con conversaciones y entrevistas realizadas en los últimos años en diversas regiones del Perú.

11. Grupo de discusión realizado en Lima con hombres de nivel socioeconómico bajo superior (octubre de 2001).

12. Grupo de discusión realizado en Huahuapuquio —Cangallo, Ayacucho— con mujeres (octubre de 2001).

El concepto “democracia” proviene del habla ilustrada. Su apropiación por parte de los sectores de niveles socioculturales bajos resulta problemática. Cuando se introduce el tema en estos ámbitos de debate, en la mayor parte de las ocasiones la respuesta viene precedida de unos segundos de embarazoso silencio. Este mismo fenómeno fue observado por Carrión, Tanaka y Zárate en un estudio realizado el año 1998.¹³ En esa ocasión, se planteó una pregunta respecto de los significados del concepto “democracia” de manera abierta, sin la posibilidad de consultar una tarjeta con opciones de respuesta previamente diseñadas. El carácter urbano y letrado del término queda reflejado, en el volumen de respuestas obtenido, en la significativa ausencia de respuesta registrada en muchos casos. La Tabla 2 permite ver cómo los resultados en el número de respuestas perdidas se relacionan con la distancia del lugar de residencia del entrevistado respecto de los centros urbanos de producción del saber académico.

Tabla 2
En pocas palabras, ¿qué entiende por democracia?

	No responde (%)
Lima	23,5
Resto urbano	24,7
Resto rural	57,8
Total	34,0

Fuente: Carrión, Tanaka y Zárate (1999)

El género es otra variable a tener en cuenta, aunque en este caso no contemos con datos estadísticos. Cierta diferencia entre las percepciones de hombres y mujeres se desprende de las conversaciones y grabaciones consultadas. Nuevamente, se trata de los silencios. El silencio es más prolongado en los ámbitos rurales y, sobre todo, entre las mujeres. La ausencia de respuesta es más notoria en estos casos. Esta circunstancia está relacionada con cierto sentimiento de vergüenza generado por la contradicción entre el alto grado de prestigio del término y las dificultades de asimilación que presenta. En los grupos de discusión, tras estos primeros momentos de silencio, las respuestas pocas veces fueron estructuradas. En alguna ocasión, los entrevista-

13. Carrión, Tanaka y Zárate (1999).

dos expresaron abiertamente su ignorancia al respecto. La siguiente cita fue recogida en la comunidad de Huahuapuquio. Se trata de una pequeña población ubicada en el departamento montañoso de Ayacucho.

M: ¿Ustedes saben qué significa democracia?

P: Democracia es... Este...

M: ¿Tú sabes, Cristina? ¿Martha, Sonia? ¿Saben qué significa democracia? ¿Han escuchado esa palabra?

P: Sí.

P: Sí he escuchado en muchas oportunidades, pero no me entra, no me queda.

P: Que no entendemos qué quiere decir la palabra democracia.¹⁴

Esta dificultad para verbalizar el sentido otorgado al término “democracia” en claves que podríamos denominar políticas no significa que no sea utilizado, se lo ignore o no existan en torno de él una serie de representaciones e interpretaciones. Se trata, como hemos señalado, de un término de prestigio. En muy pocas ocasiones se expresan opiniones formalmente antidemocráticas. Aun en el contexto autoritario de la década de 1990, la democracia sigue siendo el sistema de gobierno preferido.¹⁵ Sin embargo, la adopción del término “democracia” dentro de la nomenclatura política popular, urbana y rural introduce variaciones inéditas y muchas veces sorprendentes. Un primer acercamiento, basado en encuestas de opinión, pone de manifiesto las distintas posibilidades y su recepción por parte de la ciudadanía. La Tabla 3 recoge los resultados de tres encuestas sucesivas realizadas entre los años 1998 y 2001. En ellas se presentan cuestiones relativas a la democracia y a la penetración de los valores democráticos en la población peruana. Se pregunta, también, qué era lo que entendían los entrevistados por democracia.

Las respuestas permiten observar el predominio de la noción “liberal” de democracia sobre las nociones “social”, “republicana” y “popular”. Esta es una primera pista sobre el significado que el concepto “democracia” tiene en estos sectores. Democracia se relaciona con el respeto de los derechos

14. Grupo de discusión realizado en Huahuapuquio—Cangallo, Ayacucho— con mujeres (octubre de 2001).

15. En tres encuestas sucesivas realizadas entre 1998 y el año 2001, un porcentaje cercano al sesenta por ciento de los encuestados señaló que “la democracia es preferible a cualquier otro tipo de gobierno”. Véase Tanaka y Zárate (2002: 17).

individuales. Sin embargo, el tema es más complejo. En el caso que comentamos, la pregunta se realiza con la ayuda de una tarjeta, con las respuestas ya redactadas. Esta práctica limita el margen de respuestas posibles. La presencia en los enunciados de términos políticos abstractos hace sospechar que, en ocasiones, se haya forzado una respuesta al azar por parte de los entrevistados. Cuando las condiciones son distintas y los discursos pueden desarrollarse de manera directa, sin estos constreñimientos, la diversidad de respuestas es mayor.

Tabla 3
¿Cuál de los siguientes significados de democracia le parece el más importante (%)?

	1998	1999	2001
El respeto a los derechos de la persona	48,7	42,6	42,3
La igualdad y la justicia social	24,6	25,8	26,9
El respeto a las leyes y la constitución	15,9	18,6	22,3
El gobierno de la mayoría	4,9	5,3	4,4
No sabe / no contesta	6,0	8,6	4,3

Fuente: Tanaka y Zárate (2002)

Cuando la pregunta sobre el significado de la democracia se plantea sin tarjeta de opciones preestablecidas, Carrión, Tanaka y Zárate (1999) registran hasta treinta y seis respuestas distintas. Esto significa que, de diversas maneras, el término es reconocido por un amplio sector de la sociedad peruana, aunque de una forma confusa y muchas veces intuitiva. Se trata de una palabra con alto contenido emocional, cuyo sentido, dada la reiteración constante en los medios de comunicación y en los discursos políticos oficiales, se relaciona con nociones de bienestar y mejora. Democracia es el gobierno del pueblo o, mejor dicho, aquel sistema de gobierno que favorece al “pueblo”, entendido tal como se definía en el apartado anterior: “la gente como nosotros”. Podemos encontrar esta percepción tanto en los sectores menos favorecidos de los ámbitos rurales y urbanos, como en élites locales de regiones alejadas de Lima. Este último es el caso de un grupo de discusión realizado en Juanjuí, en el departamento selvático de San Martín, de donde procede el siguiente testimonio.

P : La democracia es, pues, el mandato que tiene el pueblo, mediante la elección de sus autoridades. Eso es la auténtica democracia, pero muchas veces no se hace ejercicio en la práctica. Lo que en la teoría podemos decir es eso, pero en la práctica muchas veces no se da. Recién vamos a entrar en este nuevo periodo —ojalá así sea— a una democracia verdadera. Anteriormente, no se tenía una democracia verdadera. Ojalá que con nuestras autoridades, y quiero referirme a la organización del Frente, en este aspecto se ponga un poquito dura para que converse con las autoridades, y esa democracia llegue también a las zonas rurales.¹⁶

Es importante resaltar que el campo semántico de la palabra “democracia” escapa en muchas ocasiones del espectro de la teoría y la práctica estrictamente políticas. Incorpora matices ligados a aspectos tan diversos como la estructura económica o las relaciones interpersonales. Aplicada la palabra con valor heurístico a la vida cotidiana, por “democracia” se entiende un sistema de relaciones intersubjetivas que permite superar el carácter conflictivo de la sociedad. Por eso, democracia es muchas cosas: libertad de expresión, accesibilidad de las autoridades y, sobre todo, respeto en las relaciones personales.

P : Cuando hablamos de democracia hablamos en un sentido amplio. Lo digo esto porque parece mentira, cuando va a algunas dependencias, las oficinas principales por decir, uno solicita audiencia y he podido observar, lo digo sobre la base de la experiencia, que cuando uno solicita audiencia esa solicitud deben respetar. El simple hecho que, en unos minutos, llegue alguien más alto, con su corbata, de repente le prefieren para que después entre. Viene otro, de igual manera... En tal sentido, entonces, no estamos respetando la democracia. Yo reclamé hace un par de días eso. ¿Dónde está la democracia? Si todos somos iguales ante la ley, ¿para el más grande, el que tiene la corbata...? Al final de cuentas somos iguales ¿no? Por eso, debe respetar que yo llegue antes.¹⁷

P : Señorita, para mí, acá la democracia es solamente en palabras, porque hay veces las autoridades de las provincias no nos hacen caso. Ellos no consideran esa democracia. Si ellos dicen estar con la democracia, nos

16. Grupo de discusión realizado en Juanjuí —Mariscal Cáceres, San Martín— con hombres, líderes de organizaciones locales (octubre de 2001).

17. Grupo de discusión realizado en Picota —San Martín— con hombres menores de 25 años, líderes de organizaciones locales (octubre de 2001).

aceptarían nuestros problemas, nos escucharían nuestros reclamos. Pero eso no hacen. Para ellos, no existe nada de eso.

M: ¿Para ti democracia significa principalmente que te escuchen, la posibilidad de poder expresarse?

P: Claro, nos podemos expresar y nos deben escuchar y cumplir también ellos como debe ser. Ahí sería democracia, porque ambos nos estamos obedeciendo.

M: Ah, ¿por ambos lados es democracia?

P: Claro, claro.¹⁸

Esta lectura de la democracia en términos no estrictamente político-jurídicos permite explicar respuestas aparentemente contradictorias. “Democracia” traduce, en una sola palabra, un conjunto de sentimientos e ideas que tienen en común una fuerte carga igualitarista o, más específicamente, niveladora. Supone un anhelo de cambio en cuanto a prácticas cotidianas consideradas discriminatorias. La democracia es percibida como un modo ideal de relacionarse entre personas de diferente condición social y económica. Engloba maneras de gobernar y otras muchas cosas, desde el trato en una dependencia pública o privada hasta la venta de productos de primera necesidad con precios asequibles.¹⁹ Solamente teniendo en cuenta este carácter abierto del concepto “democracia”, que va más allá de lo formal y se enraíza en lo cotidiano, podemos explicar opiniones como la recabada entre los comuneros de Huahuapuquio. Ellos señalan que en el Perú existe democracia, pero en unas zonas sí y en otras no.

M: En este momento ¿tú dirías que en el país vivimos en democracia?

P: Así dicen, que hay zonas.

M: ¿Para ti Fermín cómo tiene que ser un país, un lugar, un sitio, para que digas, en este sitio sí hay democracia?

18. Grupo de discusión realizado en Huahuapuquio —Cangallo, Ayacucho— con hombres (octubre de 2001).

19. Una reinterpretación de la democracia en términos similares a los del caso peruano ha sido señalada por Orlando Figes y Boris Kolonitskii en su trabajo relativo a la revolución rusa de febrero de 1917. En este sentido dichos autores señalan que: “La palabra democracia adquirió el estatus de amuleto mágico: en 1917, la gente creía que curaría todos los males de la sociedad. Era tal el culto a la democracia, que se hizo políticamente correcto hacer todo —vestir, hablar, pensar— de manera democrática”. Figes y Kolonitskii (2001: 101).

P: Para mí sería, pues, a las autoridades que nosotros los hemos elegido que nos hagan caso. Ahora que tienen alto puesto, ya no nos hacen caso, tantas promesas que hacen.²⁰

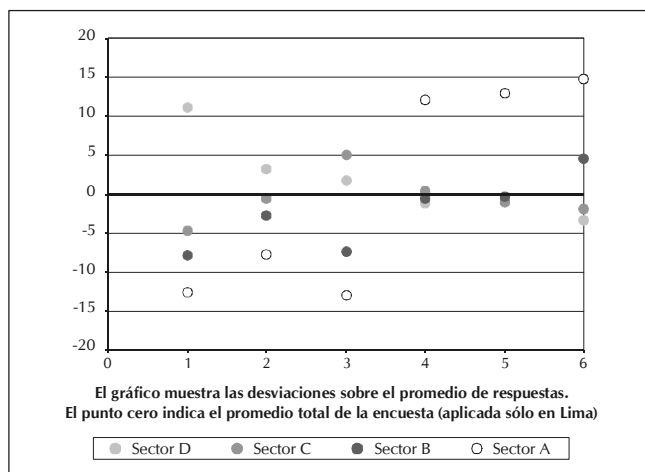
El concepto “democracia” hace referencia a prácticas cotidianas que superan el marco de lo estrictamente jurídico y político. No se trata de un sistema o de un modelo de organización social. Va más allá hasta convertirse en un modo de vivir y de relacionarse. Esta reinterpretación del concepto “democracia” está sustentada en una determinada percepción de la escala de derechos. En una encuesta realizada en Lima en 1999 se pidió a los entrevistados que señalaran cuáles eran a su juicio los tres derechos más importantes.²¹ El análisis de la información desglosada según el estrato socioeconómico permite observar diferencias importantes. El Cuadro 1 recoge los resultados obtenidos. En este cuadro no se representan los valores absolutos de cada variable, sino la variación de las respuestas de cada grupo social respecto a estos valores absolutos. La línea negra representa el promedio de respuestas en el total de los grupos sociales. Los puntos situados por encima de esta línea indican que la preferencia de un grupo social por el derecho en cuestión es superior a la media. Por debajo de la línea, los puntos indican una preferencia inferior. Cada grupo social se designa con una letra, de acuerdo a la práctica habitual de las encuestadoras peruanas. El grupo A es el más acomodado y el D el menos acomodado.

En el caso de las opciones que hacen referencia a cuestiones sociales y económicas, los valores obtenidos dentro de los grupos menos favorecidos de la sociedad se encuentran por encima de la media general. Por el contrario, en el caso de los sectores más acomodados, son los derechos de índole jurídica y política los más apreciados. Aunque la encuesta comentada hace referencia únicamente al ámbito de la capital, sus resultados coinciden de manera significativa con los encontrados por nosotros, en el curso de la investigación realizada, tanto en esta ciudad como en el interior del país.

20. Grupo de discusión realizado en Huahuapuquio —Cangallo, Ayacucho— con hombres (octubre de 2001).

21. Murakami (2000: 148).

Importancia concedida a derechos
¿Cuáles son los tres derechos más importantes?
Variaciones respecto de la media



Fuente: Murakami, op. cit., p.148 - Elaboración propia

1. Derecho a tener un trabajo digno (promedio total: 48,5 %)
2. Derecho a progresar económica y socialmente (promedio total: 21,0 %)
3. Derecho a reclamar contra abusos de autoridades (promedio total 22,9 %)
4. Derecho a la justicia (promedio total 54,6 %)
5. Derecho a participar en política (promedio total 3,8 %)
6. Derecho a la vida (promedio total: 41,9 %)

Entre los grupos más desfavorecidos de la capital, especialmente en el denominado “sector D”, el derecho a tener un trabajo digno, el derecho a progresar económicamente y el derecho a reclamar contra abusos de autoridades obtienen porcentajes por encima del promedio general. Se trata de derechos que podríamos denominar económicos o sociales. Todos ellos tienen que ver con la mejora de las condiciones de vida del entrevistado. Son, por lo tanto, derechos que apuntan a un cambio nivelador en las relaciones de poder. Por el contrario, entre los grupos sociales con mayor nivel de renta, el denominado “sector A”, los derechos a la justicia, a participar en política y a la vida son las categorías que obtienen porcentajes por encima de la media. No se trata aquí de derechos económicos, sino políticos. No apuntan a un cambio social, o en todo caso, lo hacen de manera menos directa. Estas diferencias en la percepción de la importancia relativa de unos y otros valores, de

acuerdo con el nivel socioeconómico, se podría matizar, seguramente, a partir de otras variables, como el ámbito geográfico de referencia, el nivel de estudios o el género. Son, sin embargo, ilustrativas de las fracturas que alimentan los múltiples sentidos contradictorios que tiene la palabra “democracia” dentro del mundo de los discursos políticos peruanos. En el caso de los grupos menos favorecidos, este fenómeno es una evidencia del carácter no estrictamente político que tiene este término.

CONCLUSIONES

En las páginas anteriores nos hemos preguntado por algunos aspectos de la cultura política popular. En el Perú, durante el siglo XX, se desarrolla un discurso dicotómico que opone pueblo y oligarquía como elementos constituyentes de la sociedad peruana. Esta dicotomía estaba mediatizada por la existencia de un tercer actor presente en todos los campos de la vida cotidiana: el Estado. En un primer momento, el Estado es, discursivamente, el instrumento del pueblo para revertir su situación de dependencia frente a la oligarquía. Durante la década de 1990, con Alberto Fujimori en el gobierno, este discurso sufre dos modificaciones. Por un lado, la oligarquía es sustituida por la “clase política” como elemento opuesto al pueblo en las descripciones dicotómicas de la sociedad peruana. Por otra parte, en el discurso oficial, el Estado deja de ser aliado del pueblo. Ya no es el instrumento clave para su progreso. En el marco de las nuevas políticas liberales, se convierte —o, más propiamente, es convertido— en un obstáculo para la mejora del nivel de vida de los ciudadanos.

A partir del año 2000 cambia el contexto. El gobierno autoritario de Alberto Fujimori da paso, tras la fuga del presidente, a un proceso de reconstrucción democrática. En estos años, el Perú evoluciona desde un régimen autoritario hasta una democracia precaria e inciertamente consolidada. Son cambios recibidos de manera favorable por gran parte de la población. Las movilizaciones populares que precedieron al cambio de gobierno, quizás no masivas pero sí muy importantes, y la posterior difusión por parte de los nuevos gobernantes de un mensaje de regeneración, se traducen en un sentimiento compartido de esperanza y renacimiento. Gran parte de la población percibe ante sí una ventana de oportunidades que ofrece la posibilidad, en un corto margen de tiempo, de concretar sus expectativas y traducirlas en realidades. Cambiar las condiciones de vida parece al alcance de la mano

y, como se ha dicho en alguna parte de este texto, la democracia era la herramienta, casi mágica, para realizar esa transformación.

Esta coyuntura descubre a un país muy desestructurado socialmente. No existen élites políticas y las élites económicas demuestran poco interés por descender al terreno de la política. “Pueblo” y “democracia” son dos conceptos centrales de casi todos los discursos. Son conceptos importados desde el mundo letrado. Por parte de los sectores populares, se asumen, pero dentro de los discursos políticos propios. Son reinterpretados para convertirlos en vehículo de sus propias demandas. Esto resulta muy evidente en el caso del concepto “democracia”; dicho concepto se convierte en un talismán para expresar anhelos de cambio social y mejora económica. En estas redefiniciones de sentido, actúa un substrato más antiguo, articulado desde la década de 1920, aunque con componentes subjetivos anteriores. Este substrato se alimenta de una caracterización moral de las relaciones entre personas y está basado en la división entre “pueblo” y “no pueblo”. La división sirve como herramienta heurística para interpretar todas las prácticas sociales: desde la política hasta los hábitos de consumo. Así, la categoría “pueblo” es el eje central de articulación de todos los conceptos políticos. Actúa como un agujero negro que atrae a todas las demás categorías, que solamente adquieren sentido con relación a ella.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRIÓN, Julio, Martín TANAKA y Patricia ZÁRATE
1999 *Participación democrática en el Perú 1998*. Lima: USAID / IEP (inédito).
- COTLER, Julio y Romeo GROMPONE
2000 *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP.
- CUETO, Marcos
2000 *El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima: IEP.
- FIGES, Orlando y Boris KOLONITSKII
2001 *Interpretar la Revolución Rusa: el lenguaje y los símbolos de 1917*. Valencia: Universitat de València.

- HOBBSBAMM, Eric J. y George RUDÉ
1978 *Revolución Industrial y revuelta agraria: el capitán Swing*. Madrid: Siglo XXI.
- MARCUS-DELGADO, Jane y Martín TANAKA
2001 *Lecciones del final del fujimorismo: la legitimidad presidencial y la acción política*. Lima: IEP.
- MILLONES, Luis, Aldo PANDOLFI y Víctor VICH
2002 *En el corazón del pueblo: pasión y gloria de Alianza Lima, 1901-2001*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- MUÑOZ CABREJO, Fanni
2001 *Diversiones públicas en Lima, 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MURAKAMI, Yusuke
2000 *La democracia según C y D: un estudio de la conciencia y el comportamiento político de los sectores populares de Lima*. Lima: IEP / Japan Center for Area Studies.
- REICHARDT, Rolf E.
2002 *La Revolución Francesa y la cultura democrática: la sangre de la libertad*. Madrid: Siglo Veintiuno de España.
- SUMA CIUDADANA
2002 *¿A quién elegimos y por qué? ¿a quién representa, qué hace y qué debe hacer? Análisis del vínculo ciudadano-congresista*. Lima: United States Agency for International Development.
- TANAKA, Martín y Patricia ZÁRATE
2002 *Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú, 1998-2001*. Lima: IEP.
- THOMPSON, Edward P.
1989 *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
1996 *Costumbres en común*. Barcelona: Grijalbo / Mondadori.